



Convención de Lucha
contra la Desertificación

Distr.
GENERAL

ICCD/COP(1)/CST/4
20 de junio de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Conferencia de las Partes
Primer período de sesiones
Roma, 29 de septiembre a 10 de octubre de 1997
Tema 4 del programa

INFORME SOBRE LA LABOR DE OTROS ORGANOS QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES
ANALOGAS A LAS PREVISTAS PARA EL COMITE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Nota de la secretaría

I. INTRODUCCION

1. En el décimo período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación (CIND), la secretaría presentó un informe (A/AC.241/67), en el que identificaba los órganos de otras organizaciones y convenciones que desempeñaban funciones análogas a las previstas para el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT). En su decisión 10/8, adoptada en el décimo período de sesiones, el CIND pidió a la secretaría que actualizara su informe y, con este fin que:

- a) estableciera un proceso consultivo oficioso de participación abierta para que prestara asistencia en esa tarea;
- b) determinara también, además de las categorías ya indicadas, cuáles eran las organizaciones regionales y subregionales cuyos órganos desempeñaban funciones análogas a las que preveía realizar el CCT; y
- c) tuviera en cuenta las observaciones formuladas al respecto en el Grupo de Trabajo II durante el décimo período de sesiones del CIND, incluidas las observaciones relativas a la transferencia de tecnología, así como las comunicaciones presentadas por escrito por miembros interesados del CIND y organizaciones competentes.

2. En respuesta a la petición del CIND, la secretaría estableció contacto con los miembros del CIND y algunos órganos y organizaciones regionales y subregionales pertinentes. La secretaría recibió 15 nuevas respuestas. En la parte II del presente informe figura la nueva información actualizada.

3. Una organización hizo notar que el "Directorio de instituciones de investigación sobre tierras áridas-1995" publicado por la Oficina de Estudios de Tierras Áridas de la Universidad de Arizona, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), era una fuente útil de información sobre los órganos que desempeñan funciones análogas a las previstas para el CCT.

4. Un miembro de CIND observó también que el documento A/AC.241/67 analizaba muy bien el potencial de cooperación entre el CCT y otros órganos, pero que los mecanismos y las modalidades de esa cooperación debían ser examinados por la Conferencia de las Partes en relación con la Convención.

II. NUEVA INFORMACION Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACION

5. Los siguientes órganos y organizaciones proporcionaron nueva información y, en un caso, actualizaron la información sobre las esferas sustantivas de posible cooperación:

Organizaciones internacionales

- a) Oficina Agrícola del Commonwealth: uso de las bases de datos pertinentes con respecto a los suelos y los cultivos que se adaptan a condiciones áridas; plagas y salud vegetal en zonas áridas, en particular en relación con los nuevos sistemas de ordenación de cultivos.
- b) Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos: pautas de diversidad genética en las especies forrajeras silvestres; conservación in situ de la región del Sahel para vigilar el cambio de la vegetación a lo largo de los años; estrategias para la conservación in situ y la utilización de los recursos genéticos vegetales de las zonas de Africa expuestas a la desertificación; conservación in situ de la biodiversidad agrícola.
- c) Observatorio del Sáhara y el Sahel (actualización): conservación de los recursos hídricos y los suelos, sistemas de tenencia de la tierra y recursos hídricos compartidos.

Organizaciones regionales

- d) Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola: tecnologías para aumentar la productividad de la agricultura de secano en los países árabes; evaluación de los recursos forestales; cinturones verdes para luchar contra la desertificación y el avance del desierto en la región árabe; recursos de pastizales de la región árabe; ordenación de los recursos de tierras y recursos hídricos, regeneración de tierras y técnicas de recuperación del agua; inventarios de recursos naturales hechos mediante bases normalizadas de datos geológicos.

- e) Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Región Árabe y Europa: control de la calidad y cantidad de los recursos de agua dulce; tecnologías de bajo costo para la conservación del agua; ordenación conjunta de los recursos hídricos transfronterizos de cuencas hidrográficas; transferencia viable de tecnología de conservación de suelos.
- f) Centro Regional de Servicios de Reconocimiento, Levantamiento Cartográfico y Teleobservación: investigación, capacitación y suministro de información sobre recursos naturales y datos ambientales mediante la utilización de técnicas como el reconocimiento, el levantamiento cartográfico y la teleobservación, así como los sistemas de información geográfica.

Organizaciones subregionales

- g) Centro Árabe para el Estudio de las Zonas y Tierras Áridas: bases de datos de los recursos hídricos, los suelos, la vegetación, la fauna y el clima; desarrollo de variedades de trigo y cebada de gran rendimiento, xerófilas y resistentes a las plagas; establecimiento de reservas genéticas de árboles frutales xerófilos, establecimiento de bancos de genes para la reunión de los genes de importantes razas de ovejas y cabras.
- h) Centro Regional de Estudios Agro e Hidrometeorológicos del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel: reunión y análisis de datos biofísicos y socioeconómicos a los efectos de la seguridad alimentaria y la ordenación de los recursos naturales; transferencia de conocimientos y técnicas meteorológicas a instituciones de nivel nacional y centros de producción.
- i) Instituto del Sahel del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel: opciones para la adopción de medidas de seguridad alimentaria y ordenación de los recursos naturales en el Sahel; investigación científica y técnica en la subregión saheliana; inventario y evaluación de las instituciones y organizaciones de investigación de los países del Sahel; indicadores de seguimiento de la aplicación de la Convención; promoción de la cooperación regional y subregional en materia de investigación y desarrollo.
- j) Comunidad de Desarrollo del África Meridional/Centro para la Cooperación en Materia de Investigación y Capacitación Agrícola del África Meridional: mejoramiento de las variedades de sorgo, mijo y leguminosas de grano; investigación sobre la ordenación de las tierras y el agua; investigación sobre agrosilvicultura; desarrollo de la ordenación de los recursos genéticos vegetales nacionales.

Organizaciones no gubernamentales

- k) Medio Ambiente y Desarrollo del Tercer Mundo: conocimientos y prácticas tradicionales del sector de la agrosilvicultura rural, gestión de tierras y lucha contra la degradación de tierras; transferencia y promoción de las tecnologías apropiadas en materia de energía.
- l) Comisión Internacional de la Irrigación y el Saneamiento: control de la evaporación de los suelos y las superficies de agua abierta en las estructuras de recuperación del agua; impacto de la sequía en los cultivos de regadío; seguridad alimentaria y desarrollo sostenible de Africa.
- m) Instituto de Antropología para el Desarrollo: actividades económicas orientadas a la mujer en las sociedades pastorales y agropastorales de Africa, el Oriente Medio y Asia Central; gestión convencional de represas en terrenos de aluvión de las zonas secas de los trópicos; silvicultura en los sistemas de pastizales.
